

IDENTIFICACIÓN

PAM-G.4 (97)

BARRIO

GUADALHORCE

HOJA

11

PLANEAMIENTO INCORPORADO:

Unidad de Ejecución G.1 "La Estrella"

Identificación y Localización

Ordenación

Planeamiento y Gestión

Planeamiento incorporado:

Plan General de Ordenación Urbanística. Aprobación Definitiva: 10-07-97

Gestión Urbanística:

Unidad de Ejecución UE-G.1 "La Estrella"

Proyecto de Reparcelación por Cooperación. Aprobación Definitiva: 23-10-03

Convenio Urbanístico:

Plan Especial de Infraestructuras Básicas:

CONDICIONES PGOU 97

1.- Ordenanza de aplicación: PRODUCTIVO-4 (IND-3)

2.- Cesión de Sistemas Locales:

SLEL-G.13	805'00 m ² s
SLEL-G.16	651'00 m ² s
SLV-G.12	620'00 m ² s
SLV-G.14	230'00 m ² s
SLV-G.15	1.208'00 m ² s
SLV-G.17	732'00 m ² s

3.- Superficie: 19.746'00 m²s.

4.- Ie: 1'18 m²t/m²s

5.- Edificabilidad Total : 23.250'00 m²s/m²t.

6.- Aprovechamiento Subjetivo : 20.925'00 m²t

CONDICIONES DE LA REVISIÓN DEL PGOU

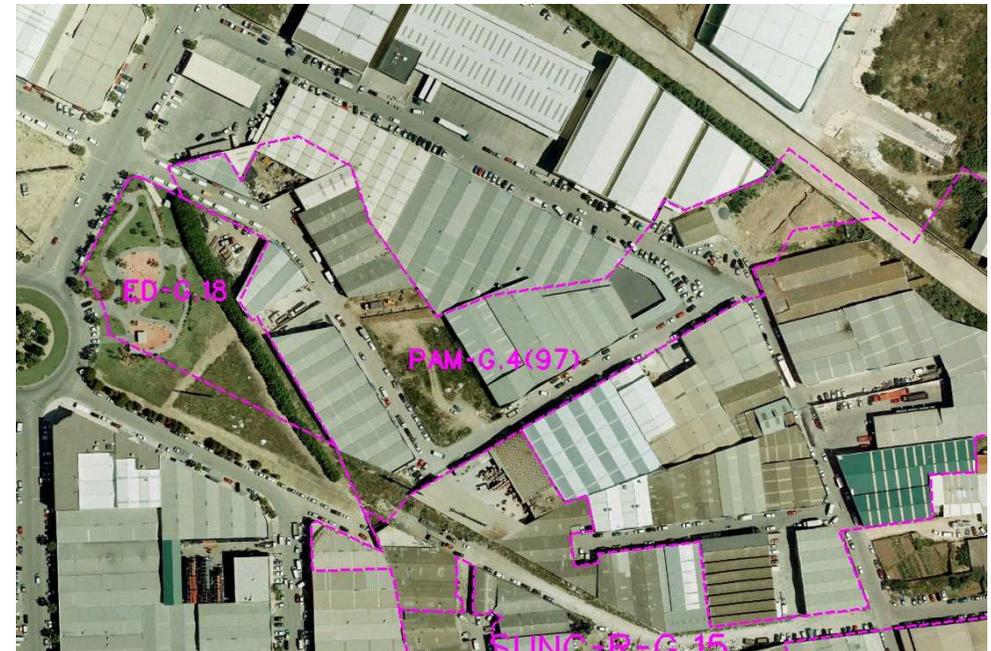
1.- Manteniendo el desarrollo de la Unidad de Ejecución, se reajustan ciertos límites para adaptarlos a su formalización. Algunos reajustes de la ordenación para optimizar el viarios.

2.- Se mantienen las condiciones de ordenación del Planeamiento anterior (PGOU-97) sobre las parcelas edificables.

3.- Las determinaciones del nuevo PGOU, son las resultantes en la ordenación propuesta.

DETERMINACIONES

SUPERFICIE DEL ÁMBITO:	20.416,00 m ² s	Ie m²t/m²s:	1,18
EDIFICABILIDAD TOTAL:	24.090,88 m ² t	Uso Global:	Productivo
APROV. MEDIO:	1,18 m ² t/m ² s	C.P.H.:	
APROV. SUBJETIVO:	21.681,79 m ² t	Excesos:	



Ordenación Pormenorizada Completa

